IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1251358/REPARA\_minBEPI\_12164.jpg](http://imagen/)

# Repara tu Deuda Abogados cancela 12.164€ en Barcelona (Catalunya) con la Ley de Segunda Oportunidad

## De verme tan ahogada, quería suicidarme, reconoce la exonerada tras cancelar toda su deuda

Repara tu Deuda Abogados, despacho deabogadoslíder en España en la tramitación dela Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otracancelación de deudaen Barcelona (Catalunya). Mediante la gestión deRepara tu DeudaAbogados, el Juzgado de lo Mercantil nº6 de Barcelona (Catalunya) ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de Marilyn Marcela Rivera, que había acumulado unadeudade 12.164 euros a la que no podía hacer frente.VER SENTENCIA

La exonerada, con lágrimas en los ojos, reconoce que sinceramente, de verme tan ahogada, quería suicidarme. No veía salida. Admite que su situación ahora es de paz y felicita a Repara tu Deuda abogados: personal muy competente. Voy a estar eternamente agradecida, concluye.VER VIDEO

Como explican losabogadosdeRepara tu Deuda, su historia es la siguiente: su estado de insolvencia se originó a raíz de la solicitud de financiación para adquirir un local y empezar a trabajar como autónoma. El negocio no funcionó y la deudora nunca pudo llegar a pagar la totalidad del préstamo, por lo que solicitó una tarjeta de crédito para poder cubrir los gastos. Posteriormente, y gracias a estar trabajando por cuenta ajena, la deudora fue abonandovarias cuotas de los préstamos y de las tarjetas de crédito, pero debido a desavenenciascon sus superiores, quedó desempleada, entrando en un largo período sin trabajo.

Repara tu DeudaAbogadosha ayudado desde sus inicios en septiembre de 2015 a más de 20.000 particulares y autónomos que han confiado en sus servicios para poner fin a sus deudas, dejando atrás la asfixia financiera. Eldespacho de abogadosprevé que esta cifra siga creciendo debido al alto número de consultas que se reciben a diario, la crisis económica derivada del COVID-19 y a que muchos exonerados deciden contar su historia en primera persona animando a familiares y amigos a que comiencen el proceso.

Esta legislación permite que particulares y autónomos puedan quedar libres de sus deudas si cumplen previamente una serie de requisitos. En líneas generales, basta con que el concursado no haya sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años, que actúe de buena fe en todo momento y que el importe de la deuda no sea superior a los 5 millones de euros. Hasta la fecha, Repara tu Deudaabogadosha superado la cantidad de 180 millones de euros exonerados a sus clientes, que proceden de las diferentes comunidades autónomas de España.

El despacho ofrece alternativamente el análisis de los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En esta línea, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kviku, etc.